

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRH-0022-2020</b>	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) <b>18-12-2020</b>
--	--

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Chiluza Jácome Myrian Ibeth</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1</b>
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Cuenca, Azuay</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos</b>
---	--

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>21-12-2020</b>	<b>07:00</b>	<b>23-12-2020</b>	<b>17:00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
**Mgs. Ing. Ibeth Chiluza Jácome, Conductor de la Institución.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0437-M de 04 de diciembre de 2020, relacionado a la denuncia presentada por la Srta. Angélica Carrasco, asistente de la Firma legal GOTTIFREDI POZO ABOGADOS, en representación de los denunciados: Diego Fernando Coellar Neira con número de referencia ARCA-DAF-2019-1436-E; Iván Felipe Vallejo Moscoso con número de referencia ARCA-DAF-2019-1441-E; Francisco Javier Olmedo Hermida con número de referencia ARCA-DAF-2019-1444-E, Patricio Fabián Vallejo Moscoso con número de referencia ARCA-DAF-2019-1443-E; María Elvia Tenemea Sumba con número de referencia ARCA-DAF-2019-1442-E y otros, dentro de la cual en su parte pertinente manifiesta: "(...) Por favor si me pudiera ayudar con información del estado del trámite de reclamo de agua, pues el problema se mantiene e incluso ha incrementado por construcciones no autorizadas como reservorios, compuertas, entre otras, afectando el caudal de agua de los habitantes del sector...", y ante lo cual el Director Ejecutivo (E) de la ARCA dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección in situ a fin de verificar los hechos puestos en conocimiento y elaborar el informe técnico respectivo.

Con este antecedente el Ing. Hugo Fernando Morillo Morales, Coordinador General Técnico (Subrogante), mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0154-M de 17 de diciembre de 2020, solicita la movilización para cumplir con las actividades correspondientes, en dicho documento consta mi nombre como responsable técnico, y las actividades planificadas son:

**Lunes, 21 de diciembre de 2020**

**07:00 – 16:00** Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Cuenca, provincia del Azuay.

**12:00 – 13:00** Alimentación

**18:00 – 19:00** Alimentación

**Martes, 22 de diciembre de 2020**

**08:00 – 17:00** Inspección Técnica a la Quinta La Candelaria, ubicada en el sector Los Álamos, parroquia Victoria del Portete, Cantón Cuenca.

**07:00 – 07:30** Alimentación

**16:00 – 17:00** Alimentación

**19:00 – 20:00** Alimentación

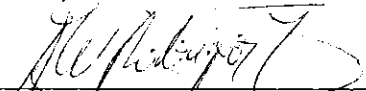
**Miércoles, 23 de diciembre de 2020**

**08:00 – 17:00** Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Cuenca, provincia del Azuay hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.


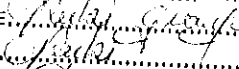
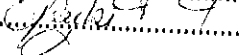
**07:00 – 07:30** Alimentación

**12:00 – 13:00** Alimentación

**19:00 – 20:00** Alimentación

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Cuenca, en la provincia del Azuay	21/12/2020	07:00	21/12/2020	16:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Cuenca en la provincia del Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	23/12/2020	08:00	23/12/2020	17:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 2202926978			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
Mgs. Ing. Myrian Beth Chiluiza Jácome Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I. 1804088316			MEngSc. Carla Isabel Guilcapi Durán DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS (S) C.I. 1716209547			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>			
						
Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 23/12/2020 HORA: 13:00  
 RECIBE:   
 FIRMA: 

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA

Destinado Area FINANCIERA  
Requisitos, analisis y analisis el  
proceso de gestión  
Agencia de Regulación y Control del Agua  
Presupuesto  
CONTABILIDAD  
TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <p style="text-align: center;">ARCA-DRH-0022-2020</p>	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO FECHA: 26/12/2021 24-12-2020
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <p style="text-align: center;">Chiluiza Jácome Myrian Ibeth</p>	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <p style="text-align: center;">Cuenca, Azuay</p>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

Mgs. Ing. Ibeth Chiluzia, Sr. Fabián Ortega.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**ANTECEDENTES**

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0437-M de 04 de diciembre de 2020, relacionado a la denuncia presentada por la Srta. Angélica Carrasco, asistente de la Firma legal GOTTIFREDI POZO ABOGADOS, en representación de los denunciantes: Diego Fernando Coellar Neira con número de referencia ARCA-DAF-2019-1436-E; Iván Felipe Vallejo Moscoso con número de referencia ARCA-DAF-2019-1441-E; Francisco Javier Olmedo Hermida con número de referencia ARCA-DAF-2019-1444-E, Patricio Fabián Vallejo Moscoso con número de referencia ARCA-DAF-2019-1443-E; María Elvia Tenemea Sumba con número de referencia ARCA-DAF-2019-1442-E y otros, dentro de la cual en su parte pertinente manifiesta: "(...) Por favor si me pudiera ayudar con información del estado del trámite de reclamo de agua, pues el problema se mantiene e incluso ha incrementado por construcciones no autorizadas como reservorios, compuertas, entre otras, afectando el caudal de agua de los habitantes del sector...", y ante lo cual el Director Ejecutivo (E) de la ARCA dispone a la Coordinación General Técnica realizar una inspección in situ a fin de verificar los hechos puestos en conocimiento y elaborar el informe técnico respectivo.

Con este antecedente el Ing. Hugo Fernando Morillo Morales, Coordinador General Técnico (Subrogante), mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2020-0154-M de 17 de diciembre de 2020, solicita la movilización para cumplir con las actividades correspondientes, en dicho documento consta mi nombre como responsable técnico.

**OBJETIVOS**

Verificar la presunta construcción de reservorios en la Quinta La Candelaria, ubicada en el sector Los Álamos, parroquia Victoria del Portete, Cantón Cuenca.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Lunes, 21 de diciembre de 2020

07:00 - 16:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Cuenca, provincia del Azuay.

12:00 - 13:00 Alimentación  
18:00 - 19:00 Alimentación

Martes, 22 de diciembre de 2020

10:00 - 17:00 Inspección técnica in situ a la Quinta La Candelaria y sus alrededores, ubicada en el sector Los Álamos, parroquia Victoria del Portete, Cantón Cuenca, para verificar la presunta construcción de reservorios en mencionada propiedad.

07:00 - 07:30 Alimentación  
16:00 - 17:00 Alimentación  
19:00 - 20:00 Alimentación

Miércoles, 23 de diciembre de 2020

08:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Cuenca, provincia del Azuay hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:00 – 07:30 Alimentación

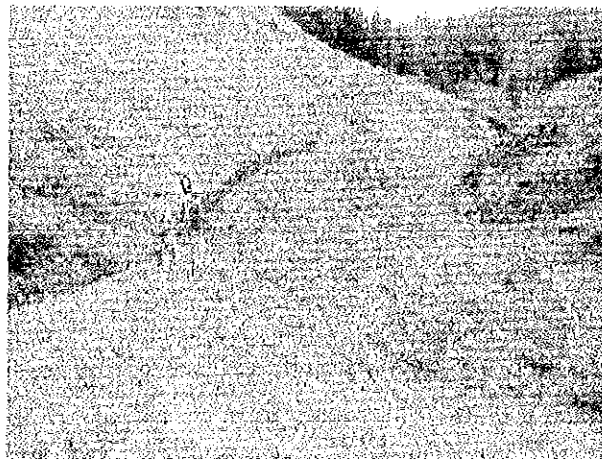
12:00 – 13:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

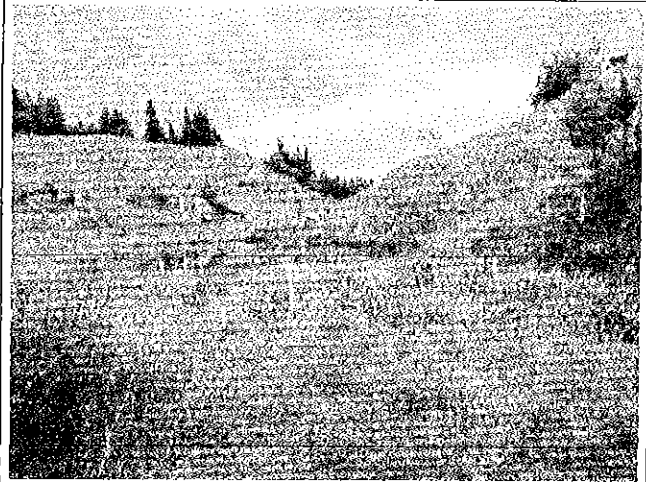
**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Información recopilada en campo para la elaboración del informe técnico respectivo.
- Registro de asistencia de los involucrados, registros fotográficos.

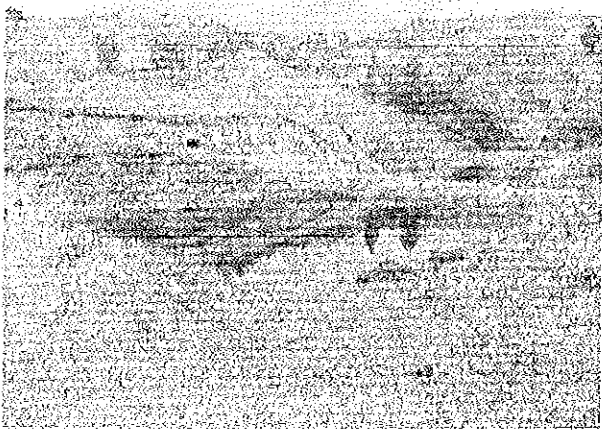
**ANEXOS FOTOGRÁFICOS**



Fotografía 1. Inspección Quinta La Candelaria en acompañamiento del presunto infractor



Fotografía 2. Quebrada Innominada ubicada en el sector Los Álamos, parroquia Victoria del Portete, cantón Cuenca



Fotografía 3. Reservorios de la Quinta La Candelaria



Fotografía 4. Exposición del problema por parte del grupo de denunciantes

**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
21/12/2020	001-001-000008611	Alimentación	10,00
21/12/2020	002-006-000003501	Alimentación	18,02
22/12/2020	001-001-0000238	Alimentación	28,50
22/12/2020	002-005-000001494	Hospedaje	83,98
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>140,5</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	21-12-2020	23-12-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	17:00	

**TRANSPORTE**

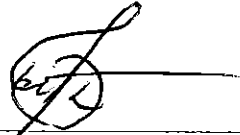
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Cuenca, en la provincia del Azuay	21/12/2020	07:00	21/12/2020	16:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Cuenca en la provincia del Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	23/12/2020	08:00	23/12/2020	17:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

Ninguna.

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



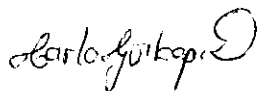
Mgs. Ing. Myrian Ibeth Chiluita Jácome  
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos I  
C.I. 1804088316

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

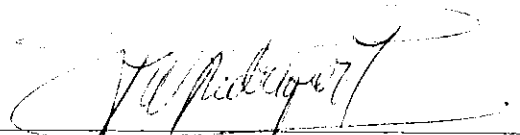
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



MEngSc. Carla Isabel Guilcapí Durán  
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS (S)

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA




Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 23/12/2020 HORA: 17:00

RECIBE: 

FIRMA: 

